

Tacna, 04 NOV. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 124 -2022-AGP-D.UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A):

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

PRESENTE.-

ASUNTO : ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DEL III SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO

**REFERENCIA : LEY N° 29664, LEY DEL SINAGERD.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 13-2022-PCM.
OFICIO MULTIPLE N° 0017-2022-MINEDU/SG-ODENAGED.
OFICIO MULTIPLE N° 0645-2022-DGP-DRET7GOB.TEG.TACNA.
OFICIO MULTIPLE N° 058-2022-AGP-D.UGELT- DRET/GOB.REG.TACNA.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo informarle que la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (ODENAGED)- MINEDU. A través del **OFICIO MULTIPLE N° 0017-2022- MINEDU/SG-ODENAGED**, comunica la "EJECUCION DE SIMULACROS Y SIMULACIONES 2022 AL 2024", por tal motivo se considera de carácter obligatorio la participación de todas las instancias de Gobierno Nacional, Regional y Local en la ejecución del II simulacro Nacionpal Multipeligro 2022.

Por lo tanto, se dispone realizar las acciones de organización, ejecución y evaluación, debiendo de realizar el reporte del simulacro a través del portal PERUEDUCA (www.perueduca.pe).

ESCENARIO DE RIESGO

Día	Lunes, 07 de noviembre del 2022.
Hora	10:00 hrs., 15:00 hrs y 20:00 hrs.
Magnitud	8.2° Mw (Magnitud de Momento)
Intensidad Máx.	IX: Ilo; VIII Islay, Mariscal Nieto, Jorge Basadre, Tacna; VII Cámara, Arequipa, General Sánchez Cerro, Candarave, Tarata; VI Caravelí, Condesuyos, Castilla, Caylloma, La Unión -escala Mercalli Modificada.
Coordenadas Epicentro (Latitud, Longitud)	-17.837°, -71.397 Región Moquegua.
Profundidad	50 kn – Evento de foco superficial.
Referencia	22 Km al Suroeste de Ilo
Duración	1 minuto.
Fuente	IGP
Información DHN	GENERA TSUNAMI
Consecuencias	Puede generar daños físicos a la infraestructura de las II.EE. y de las viviendas de los estudiantes, también puede generar daños físicos y psicológicos a la comunidad educativa.

Asimismo, se solicita remitir evidencias a la UGEL Tacna, por mesa de partes www.tramite.ugelacna.gob.pe sobre la participación de la comunidad educativa para consolidar y remitir el reporte al espacio de monitoreo y Seguimiento Sectorial de la DRE Tacna (EMSS- DRET).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de aprecio y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL TACNA

PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TACNA
DIRECTORA

ANEXO

ORGANIZACIÓN

II.EE (Comité de Gestión de Condiciones Operativas de la IE)

- Comunicar a la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, docentes, personal administrativo y otros), y autoridades locales de la realización del simulacro para su respectiva participación.
- Socializar las acciones de contingencia establecidas en el plan de gestión del riesgo de desastres con la comunidad educativa.
- Articular con los comités de gestión pedagógica y de bienestar.
- Contar con la ficha de simulacro para reportar.

II.EE. (Comité de Gestión de Bienestar)

- Organizar, difundir y socializar las funciones y roles de la brigada de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastres de la IE.
- Verificar el padrón de matrículas de estudiantes asistentes, directorios de las autoridades locales y padres de familia.
- Verificar y/o implementar las rutas de evacuación, zonas seguras internas y externas en las IE.
- Verificar y/o implementar el equipo de emergencia básico (alarma, señales de seguridad, extintores, botiquín, camilla) de la IE.
- Revisar y/o actualizar el procedimiento para la entrega de estudiantes.
- Colocar en lugares visibles el plano de evacuación y señalización.
- Capacitar a los brigadistas de señalización y evacuación, salud y primeros auxilios, soporte socioemocional y actividades lúdicas, seguridad y protección, contra incendios, reporta al responsable de Gestión del Riesgo de Desastres.

II.EE. (Comité de Gestión de Pedagógica)

- Promover el desarrollo del simulacro como una acción pedagógica, a través del diseño de sesiones de aprendizaje a nivel de todas las áreas curriculares.

EJECUCIÓN

Instituciones Educativas

- Poner en práctica las acciones de contingencia establecidos en el plan de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Activar el Comité de Gestión de Condiciones Operativas luego la Brigada de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastres de la IE.
- Evacuar a los estudiantes, docentes, personal administrativo a las zonas seguras internas o externas según protocolo de actuación establecido para el ejercicio.
- Ejecutar los procedimientos establecidos en las acciones de contingencia (entrega de estudiantes, de contención y soporte socioemocional, entre otros).
- El director de la Institución Educativa reportará la evaluación a través del portal de PeruEduca.

EVALUACIÓN

Instituciones Educativas

- El Comité de Gestión de Condiciones Operativas en coordinación con la Brigada de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastres de la IE., con participación de los aliados estratégicos realizarán la evaluación de todo el proceso del Simulacro: Organización y Ejecución.
- El director de la IE ingresa el Reporte de Evaluación a través:
 - Portal PERUEDUCA (www.perueduca.pe).
 - Call Center – MINEDU, donde se reporta vía telefónica la evaluación del simulacro. El director debe comunicarse al siguiente teléfono: (01) 615-5980, en los siguientes horarios: 9:30 a.m. a las 8:00 p.m.
- En caso de que se registren problemas al momento de reportar el simulacro, se deberá consultar con el coordinador(a) PREVAED asignado a la UGEL.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE SISMO Y TSUNAMI PARA II.EE.

Objetivo	Proteger la vida y seguridad de los miembros de la Comunidad Educativa.
Activación:	Director/Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres/ Brigadista Líder /Brigadista de evacuación/ inicia las actividades previstas en el procedimiento

Tiempos: 0 a 12 horas

Acciones y responsables de la ejecución de acciones-secuencia de actividades operativas

Encargado/a	Actividad/es
Director	<ul style="list-style-type: none"> • Recibe la alerta a través de mensajería instantánea, o llamadas telefónicas del COES Educación o de los Espacios de Monitoreo y Seguimiento Sectorial GRE/DRE - UGEL. • Indica la activación de la alarma por lo ocurrencia del evento • Ordena la evacuación inmediatamente después de activada la alarma. • Se reúne con el Comité de Gestión de condiciones Operativas y la brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres IE. • Establece comunicación con instituciones de primera respuesta. • Coordina la protección y resguardo de los bienes de la Institución Educativa • COES Educación o de los Espacios de Monitoreo y Seguimiento Sectorial GRE/DRE - UGEL. • Reporta al Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial de la UGEL -GRE/DRE sobre estado de situación de su institución educativa. • Coordina con instituciones locales y comunales. • Informa a los miembros de la comunidad educativa la situación.

<p>Responsable de GRD/Brigadista Líder/ Brigadistas responsable/brigadistas escolares</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Activa la alarma. • Apoyan en la evacuación durante la emergencia a la zona segura interna o externa. • Controla la salida de la comunidad educativa para la evacuación a la zona segura interna y externa vertical. • Cierra la puerta de ingreso de la Institución educativa por seguridad. • Administra las llaves y reconoce las vías de acceso al interior y exterior a la escuela para el retorno de los estudiantes y docentes. • Solicita información de la situación a los brigadistas. • Realiza la evaluación de daños y análisis de necesidades del sector (EDANSE) y reporta al responsable de GRD. • Verifica que los miembros de la comunidad educativa hayan evacuado a la zona segura. • Realiza el reporte de las personas de la comunidad educativa desaparecidas, heridos y fallecidos y atrapados. • Contabiliza las pérdidas en material educativo, mobiliario e infraestructura con el EDAN sectorial (EDANSE). • Realiza la entrega de estudiantes de acuerdo con el procedimiento establecido para estos casos y que es parte de este documento. • Realiza la contención socioemocional de acuerdo con el procedimiento establecido para estos casos y que es parte de este documento.
<p>Director de la IE/ Responsable de GRD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorea la emergencia. • Consolida la información de daños y necesidades de la institución educativa. • Coordina las acciones con las identidades de primera respuesta para la búsqueda y salvamento de los desaparecidos y atención de heridos. • Mantiene enlace permanente con el Espacio Físico de Monitoreo y Seguimiento (EMSS) DRE/GRE - UGEL.
<p>Brigadista responsable de seguridad y protección</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina con la Policía la seguridad de la zona segura externa donde se encuentra la comunidad educativa. • Apoya en la protección física y emocional de los estudiantes.

Tiempos: de 12 a las 72 horas

Acciones y responsables de la ejecución de acciones: Secuencia de actividades operativas

Encargado	Actividad/es
Director	<ul style="list-style-type: none"> • Reporta el estado de situación de la Institución Educativa al Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial (EMSS) de la GRE/DRE - UGEL. • Comunica a las autoridades, instituciones de apoyo y padres de familia la ubicación de la zona segura para la atención. • Establece necesidades y prioridades para la continuidad del servicio educativo. • Gestiona la ayuda a las instituciones aliadas para la atención con alimentos y espacios. • Informa a la DRE/GRE - UGEL sobre las acciones inmediatas dispuestas. • Requerimiento de necesidades para la continuidad del servicio educativo. • Establece necesidades y prioridades para la continuidad del servicio educativo. • Gestiona el traslado de los estudiantes a la DEMUNA, INABIF y POLICIA para su atención.
Responsable de GRD	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza el seguimiento para el cumplimiento de los protocolos y procedimientos de la emergencia. • Solicita los informes de la situación de la emergencia al brigadista líder • Analiza la información de daños y necesidades para establecer el requerimiento del apoyo. • Coordina la ejecución de la estrategia las acciones de respuesta y garantizar la continuidad del servicio educativo. • Informa la situación de la emergencia al director de la Institución Educativa. • Consolida la información de la evaluación de daños y necesidades. • Actualiza el reporte de situación e informa al director de la I.E, Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial DRE/GRE- UGEL.
Brigadista Líder/Brigadistas responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza relevos para la protección de los estudiantes en la zona segura. Entrega de estudiantes a las organizaciones de protección (DEMUNA, INABIF y POLICIA). • Continúan las acciones de evaluación, soporte socioemocional y lúdico, protección y entrega de niños, la seguridad frente al riesgo social. • Reporta al responsable de GRD, las acciones realizadas. • Participa en las Plataformas de Defensa Civil junto al responsable de GRD. • Organiza los equipos de brigadistas y padres de familia para realizar faenas de limpieza de la I.E.
Brigadistas de soporte socio emocional y actividades lúdicas	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención con soporte socioemocional y lúdico. • Gestión de espacios alternos para el aprendizaje y continuidad del servicio educativo. • Sensibiliza a la comunidad para la continuidad del servicio educativo.

Tiempos: de 72 a más

Acciones y responsables de la ejecución de acciones-Secuencia de actividades operativas

Encargado	Actividad/es
Director	<ul style="list-style-type: none"> • Requerimiento de necesidades para la continuidad del servicio educativo (soporte socioemocional, kit pedagógico de respuesta educativa para situaciones de emergencias). • Requerimiento de material educativo, mobiliario y equipos si fuera necesario. • Requerimiento de aulas prefabricadas para la continuidad del servicio educativo. • Habilitar espacios alternos para garantizar la continuidad educativa, de ser necesario. • Informa al Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial de la UGEL-GRE/DRE sobre la situación actual y acciones de respuesta y continuidad del servicio educativo contemplado en las acciones de contingencia. • Se constituye mesas temáticas con los gobiernos locales para ejecutar acciones de respuesta y garantizar continuidad del servicio educativo.
Responsable de GRD	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina y solicita información al brigadista líder de las acciones realizadas. • Informa al director de la Institución Educativa la situación de emergencia. • Evalúa las acciones desarrolladas. • Actualiza el reporte de situación e informa al director de la Institución Educativa. • Monitorea en las acciones de respuesta y continuidad del servicio educativo. • Coordina e Informa a la secretaria técnica de la plataforma de defensa civil de los gobiernos locales y regionales sobre las acciones realizadas para rehabilitación del servicio. • Realiza informe de cierre de la emergencia.
Brigadista Líder	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa e investiga la situación en relación a los riesgos sociales que enfrentan en la crisis los estudiantes en los albergues, alrededores de los albergues o Institución Educativa. • Apoya en las acciones de respuesta y continuidad del servicio educativo. • Coordina con las autoridades competente de la comunidad para las intervenciones de respuesta y continuidad del servicio educativo.
Brigadistas de soporte socio emocional y actividades lúdicas	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza visitas y coordina con los padres de familia para orientarlos en la protección y seguridad de los estudiantes ante los peligros que pudieran ser involucrados durante la emergencia. • Informa al responsable de GRD sobre las acciones realizadas. • Intervención con las actividades de soporte socioemocional y lúdico. • Gestión de espacios alternos para el aprendizaje y continuidad del servicio educativo. • Sensibiliza a la comunidad para la continuidad del servicio educativo.

PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE ESTUDIANTES

Objetivo	Proteger la vida y seguridad de los miembros de la Comunidad Educativa
Activación:	Brigada de protección y seguridad
Acciones previas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el área física segura para la entrega de los estudiantes, con apoyo de instituciones técnicas (DEMUNA, Fiscalía de Familia, PNP, Defensa Civil, entre otros) 2. Organizar el procedimiento de los docentes y administrativos para la protección y entrega de estudiantes en situaciones de emergencia según nivel educativo/modalidad, el mismo que debe estar insertado en el Plan de GRD considerando las acciones de bioseguridad. 3. Elevar el Plan de GRD con la organización para la de protección y de entrega estudiantes en situaciones de emergencia a la GRE/DRE - UGEL del ámbito de jurisdicción. 4. Elaborar y actualizar las fichas de datos (álbum fotográfico, fotocheck de identificación, entre otros) para situaciones de emergencia de los estudiantes (nivel, grado), en donde se incluya por el tiempo de movilización de los padres hacia la Institución Educativa (información proporcionada por los padres de familia). 5. Establecer el tiempo promedio de entrega de estudiantes según información dada por los padres. 6. Coordinar con el personal de la Institución Educativa sobre los turnos de entrega de los estudiantes en una situación de emergencia (docentes que viven lejos, que tienen no carga familiar entre otros). 7. Socializar, coordinar, establecer acuerdos y convenios con la PNP, Fiscalía, DEMUNA, MIDIS para el procedimiento de entrega de estudiantes a sus familiares y/o adultos responsables. 8. Socializar y comunicar a los padres y madres de familia sobre el procedimiento de entrega de estudiantes en situaciones de emergencia por nivel educativo. 9. Resguardar y preparar los materiales requeridos para la implementación del soporte socioemocional y actividades lúdicas (kits de emergencia socioemocional, fichas de datos de estudiantes en situaciones de emergencia, entre otros). 10. Organizar, coordinar e implementar la capacitación a los docentes y personal administrativo de la Institución Educativa en los procedimientos de protección y entrega de estudiantes en situaciones de emergencia. 11. Implementación de los procedimientos de protección y de entrega de estudiantes en situaciones de emergencia con la comunidad educativa (docentes, padres, madres de familia y personal administrativo) a través de un simulacro.

Acciones y responsables de la ejecución de acciones-Secuencia de actividades operativas	
Encargado/a	Actividad/es - Tiempos
Brigadista de Protección y Entrega de estudiantes	<p>De 30min - 04 horas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Activa el protocolo de entrega de estudiantes. 2. Establecer en el área física la entrega de niños. 3. Incorpora al equipo a un funcionario de la DEMUNA y de la fiscalía. 4. Verifica que todos los estudiantes que asistieron a la Institución educativa se encuentren en la zona segura. 5. Brinda información a los padres y madres de familia con el apoyo de las BAPES (si las hubiese) ubicados en la zona externa de la institución educativa, quienes se encuentran a la espera de información de la situación de sus hijos después de la emergencia. 6. Organiza a los padres y madres de familia en grupos, según orden de llegada, e informa la ubicación de la zona de entrega de estudiantes, para la respectiva recepción. 7. Se desplazarán a la zona segura de manera ordenada y se iniciará la recepción de su hijo o hija, previa identificación y coordinación con el 8. docente y director de la Institución Educativa. (La autoridad educativa verificará y empleará la documentación necesaria que permita la veracidad del caso y a su vez registrar fotográficamente). 9. Resguarda a los estudiantes en la zona segura hasta que sean recogidos por sus padres o algún miembro de la familia. 10. Si no se cuenta con el documento de identidad, la identificación se dará mediante el reconocimiento del familiar por parte del estudiante; en caso el estudiante no logre reconocerlo no se procederá a la entrega. 11. En caso, de no ser recogidos, los estudiantes deberán ser trasladados a la DEMUNA o a la PNP, bajo firma de acta de entrega. 12. Recuerde que el docente será responsable de los estudiantes a su cargo, hasta la llegada de su padre o madre de familia.
Docentes	<p>De 10 minutos a 1 hora</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se activa el procedimiento de entrega de estudiantes. 2. Los responsables de la entrega de estudiantes implementan el área física dentro de la institución educativa. 3. Si fuera el caso, que no se cuente con espacio dentro de la misma Institución Educativa, se identifica el área física fuera de la Institución Educativa para la entrega de los estudiantes. 4. Se brinda contención emocional con el apoyo de las BAPES a los padres y madres de familia que se acercan a recoger a sus hijos o hijas.

PROCEDIMIENTO BÁSICO PARA EL SOPORTE SOCIOEMOCIONAL (CONTENCIÓN EMOCIONAL) EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.

OBJETIVO

Brindar contención emocional orientada a que los estudiantes recuperen el control emocional y participen de forma activa en su propia recuperación.

En situaciones de emergencia

Activación

Responsable

Docente que se encuentre con los estudiantes en una situación de emergencia.

Actividades

A la señal de alarma de la emergencia

- El docente inicia la contención socioemocional, para ello; en tono firme, claro y afectuoso deberá indicar a los estudiantes trasladarse al lugar "SEGURO" previamente destinado en el proceso de evacuación.
- Durante el traslado dirá a los estudiantes que esta actividad **es un compromiso de todos y de la cual dependerá la vida muchos**. Continuará diciendo: "**mantengan la calma, fíjense por dónde caminan, vayan de prisa, pero sin correr, estemos pendientes todos de todos**" siempre en tono firme y afectivo.

Docente que se encuentre con los estudiantes durante la alarma de emergencia.

En el lugar donde han sido ubicados durante la evacuación.

- Ubicado en el lugar seguro, continúa la contención emocional promoviendo la autoayuda (autoprotección). Para ello da inicio, con la técnica de respiración diafragmática (solicita a los estudiantes que pongan su mano a la altura de la boca del estómago, luego inhalen aire por la nariz con la boca cerrada, inflando con este el estómago, seguidamente exhalan el aire lentamente por la boca) ejercicio que puede repetirse alrededor de tres minutos, solicitando que cada nuevo ejercicio la exhalación sea más lenta.
- Seguidamente les explica que las "emociones como el miedo, la angustia y otras que producen malestar, son emociones totalmente normales y que estás irán pasando".
- Hay que recordar que lo más valioso ante una situación de emergencia es preservar la vida, cuidando nuestra integridad física y emocional. Una medida importante **es aprender a controlar las emociones**, especialmente aquellas que son desagradables y nos exponen a mayores riesgos. Las emociones pueden ser más riesgosas que el propio evento de la emergencia, esto es una forma de promover la autoprotección en la emergencia.
- Seguidamente se les propone entonar una canción, la cual tiene por objetivo liberar la tensión y bloquear las emociones negativas (naturales en este momento), en la cual todos participen, la canción debe contener un mensaje que promueva la autoprotección y la actitud resiliente.

Por ejemplo: para inicial y primaria:

- *"En la batalla del calentamiento hay que seguir la orden del sargento (Bis): "soldados a la carga con la mano, con la otra/con los pies con el otro"*
- *"En la batalla del calentamiento hay que seguir la orden del sargento (Bis): "soldados a la carga con la mano, con la otra/con los pies con el otro/la cabeza/ la cadera/los hombros/*
- *En la batalla del calentamiento hay que seguir la orden del sargento (Bis): "soldados a la carga con la mano, con la otra/con los pies con el otro/la cabeza/ la cadera/los hombros/todo el cuerpo/saltando..."*

Secundaria:

- *..." Saber que se puede...Querer que se pueda...quitarse los miedos. Sacarlos a afuera. Pintarse la cara color esperanza. Tentar al futuro ...con el corazón..." Saber que se puede...Querer que se pueda...quitarse los miedos. Sacarlos a afuera. Pintarse la cara color esperanza. Tentar al futuro ...con el corazón..."*
- El himno o marcha de la escuela puede también considerarse.

Al culminar la canción realizar el ejercicio de respiración.

- Promover dinámicas, que centre la atención en el juego evitando que pensamientos catastróficos se aniden":

Por ejemplo:

- *"La papa caliente," (se indica a los estudiantes que circulará la pelota u otro objeto que esté a la mano) rápidamente de mano en mano y que, a la voz de alto del docente, el alumno que en ese momento tenga la pelota en su mano, deberá mostrar una cualidad o habilidad. Y se repetirá el juego las veces que sea necesario (el docente evalúa la prudencia del tiempo de juego). Otro juego puede ser*
- *"Medio limón, un limón". Se inicia el juego indicando a los alumnos lo siguiente, el docente iniciará diciendo "Medio limón un limón...continúa el estudiante que el elija, quien repite lo dicho por la profesora y a agrega..... medio limón, un limón, dos limones...hasta completar el grupo o los elegidos".*
- *Otros juegos que considere pertinente, que permitan vivir y superar lo acontecido, recuperando el sentimiento de control sobre los sucesos.*
- El docente reconoce y felicita su participación, destacando la capacidad que tienen los estudiantes para aprender a responder acertadamente ante situaciones de emergencia.

Para el desplazamiento a sus hogares y/o entrega a sus padres

- El docente indica a los estudiantes que llegó el momento de trasladarse a sus hogares porque sus familiares vendrán a recogerlos. Se les indica las rutas más seguras para el retorno a sus hogares, que han sido oficialmente comunicadas por la CGRD de la IE. Ahora nos prepararemos para hacer la entrega de estudiantes a sus PFFF.
- Hay que pedir que organicen las cosas que necesariamente tengan que llevar, tomando en cuenta que sus manos deben estar libres durante su traslado. Si van con sus familiares/amigos hacerles recordar que no deben exponerse a peligros y controlar las emociones, porque lo más importante es la AUTOPROTECCIÓN y BIEN COMÚN para preservar la vida.
- Igualmente, el docente les recuerda que deberán estar atentos al reinicio de las actividades educativas, para lo cual enfatiza que la IE y sus docentes estarán gustosos de volverles a ver después de esta emergencia.

Finalmente los felicita por haber realizado las indicaciones dadas y señala que confía plenamente, en que ellos pondrán en práctica lo aprendido si esta situación se diera realmente.

Se solicita al docente elaborar un listado de estudiantes atendidos durante la actividad.

III Simulacro

NACIONAL MULTIPLELIGRO

7 de noviembre de 2022

10:00 h

15:00 h

20:00 h



Prepárate y participa siguiendo estas recomendaciones:

EN LA ESCUELA

- ✓ Implementa las acciones de contingencia del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la IE.
- ✓ Revisa el mapa de señalización y rutas de evacuación.
- ✓ Organiza y capacita a tu brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres de la IE.
- ✓ Verifica el correcto funcionamiento del sistema de alarmas o alertas para casos de emergencia (silbatos, campanas, megáfonos y otros).

EN EL HOGAR

- ✓ Elabora o actualiza el Plan Familiar de Emergencia y asigna roles a cada miembro de la familia.
- ✓ Identifica riesgos internos y externos.
- ✓ Señaliza las zonas seguras y rutas de evacuación previamente establecidas.
- ✓ Prepara la mochila de emergencia. Puedes incluir mascarillas y alcohol en gel.

